

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CASA GUZMAN S.A.
CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Chetumal y los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil quinco, a las diez horas quince, ubicada en La Av. Carlos L. Piana Diezle E. calle 12 y Av. Francisco de Orellana Centro comercial Plaza Quetzal #7, se reúnen los accionistas de la compañía **CASER S.A. CASA GUZMAN**, Señores: Eusebio Ricardo Guzmán Sarmiento, propietario de 400 acciones; y Eladio Antonio María, propietario de 400 acciones.

Se encuentra presente en la reunión el **Gerente Eusebio Ricardo Guzmán Sarmiento**, actuando en la facultades de la **Señal Ligia Elvira Bizarro**.

El presidente de la junta ordena que por secretaría se lleve la lista de asistentes, el secretario constata el quórum y da lectura que se encuentran presentes en la reunión la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 800 acciones de \$1.00 cada una, quienes remiten por **unanimidad** aprobar en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art.28 de la Ley de Compañías, una previa convocatoria en la que se reportó y resolvió los puntos del orden del día.

Aprobándose por parte de la Junta General de Accionistas del Estado de Quintana Roo, el Estado de Quintana Roo, el Estado de Campeche en el Parlamento y el Estado de Yucatán por el Estado de Quintana Roo, así como la memoria del Gerente y el Informe del Continuo correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

A continuación, solicita la palabra el Sr. Eusebio Ricardo Guzmán Sarmiento, quien indica a la reunión que, con anticipación han estado a disposición de todos los accionistas los documentos detallados en el orden del día, relativos al ejercicio económico 2014. Que para dar cumplimiento a lo establecido en el Art.28 de la Ley de Compañías, en materia que esta Junta los aprueba; y, que en razón de haberlos revisado con anticipación y no existir ninguna objeción a ellos; ella sugiere que se los apruebe, sugiriendo que ellos a través de la que la junta se presente al registro.

Una vez terminada la exposición del Sr. Eusebio Ricardo Guzmán Sarmiento, los accionistas votan a deliberar luego de lo cual, se **resuelve unánimemente APROBAR** el objeto de esta reunión en todos sus puntos, así como **APROBAR** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Mesado Diciembre, la memoria del Gerente y el Informe del Continuo correspondiente al ejercicio económico del año 2014, con la abstención del Gerente el Sr. Eusebio Ricardo Guzmán Sarmiento.

Agotado el orden del día se revierte en reunión para la elaboración de la correspondiente acta, luego de lo cual se reúne la Junta con los mismos accionistas asistentes, se le da lectura siendo aprobada en todos sus puntos en forma unánime. Termina la sesión a las once horas. Firmado Accionistas Presidente de la Junta: Sr. Eusebio Ricardo Guzmán Sarmiento. Firmado Secretario: Señal Ligia Elvira Bizarro.

CERTIFICADO QUE ESTE COPIA DE SU ORIGINAL.

Chetumal, 28 de Marzo del 2015



SEÑAL LIGIA ELVIRA BIZARRO
SECRETARIA


EUSEBIO RICARDO GUZMAN SARMIENTO
GERENTE